



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN, DON JULIO UTRILLA CANO, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, DON PEDRO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ y DON MANUEL MESTRE BAREA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 21 de junio de 2022 el Consejo de Ministros aprobó el Proyecto de Ley Orgánica del Sistema Universitario<sup>1</sup>. Se trata de una iniciativa que tiene como objetivo sustituir a la norma actual, que data del año 2001.

---

<sup>1</sup> [https://www.congreso.es/public\\_oficiales/L14/CONG/BOCG/A/BOCG-14-A-111-1.PDF#page=1](https://www.congreso.es/public_oficiales/L14/CONG/BOCG/A/BOCG-14-A-111-1.PDF#page=1)



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En la exposición de motivos de dicho Proyecto de Ley Orgánica, el Gobierno indica que *“el gasto público en educación universitaria se redujo en la segunda década del presente siglo el doble que el gasto general educativo y tres veces más que el gasto en educación no universitaria. En efecto, la desinversión en educación universitaria ha sido más acentuada y prolongada en el tiempo que en la educación no universitaria. Además, en el ámbito universitario, se ha producido una reducción significativamente mayor de la financiación pública y, simultáneamente, un aumento de la financiación de origen privado de las universidades mediante el incremento notable de los precios públicos que soportan las familias. Así la financiación pública universitaria nos alejó de la media de la inversión de nuestro entorno europeo más cercano. Más financiación pública deberá implicar más capacidad de servicio y de alianzas con el conjunto de sectores sociales que puedan beneficiarse de esa fuente de formación y conocimiento que siempre ha sido y quiere seguir siendo la Universidad”*.

Por todo ello, se formula la siguiente

### PREGUNTA

¿En qué se ha materializado la desinversión referida?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 7 de septiembre de 2022.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

[gpvoox@congreso.es](mailto:gpvoox@congreso.es)

C.DIP 231564 07/09/2022 17:08



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

  
Dña. Mireia Borrás Pabón

Diputada GPVOX

  
D. Francisco José Contreras Peláez

Diputado GPVOX

  
D. Manuel Mestre Batea

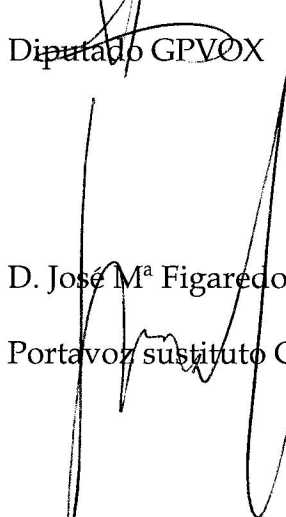
Diputado GPVOX

# VOX

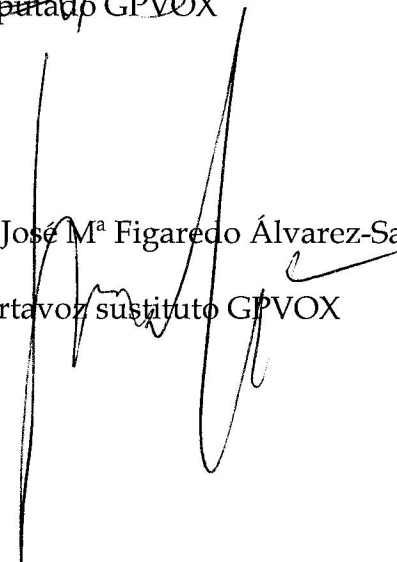
GRUPO PARLAMENTARIO

  
D. Julio Utrilla Cano

Diputado GPVOX

  
D. Pedro Fernández Hernández

Diputado GPVOX

  
D. José Mª Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz sustituto GPVOX